

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DEINPOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a diez y nueve días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve y a las diez horas y media a.m, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Hermano Miguel Mz. 1 Solar 6, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **DETECCION E INSTRUMENTOS POLIGRAFICOS DEINPOL CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: ING JENNY MICHELLE GUZMAN ANDRADE por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana con CI. 0925685760, propietaria de trescientas acciones y la Srta. NATHALY MERCEDES GUZMAN ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana con C.I 0926264219, propietaria de cien acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

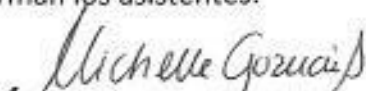
Preside la sesión por disposición unánime de la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, la señorita Ing. Jenny Michelle Guzmán Andrade en calidad de Gerente General; y actúa como secretaria de la Junta de accionistas, la Srta. Nathaly Mercedes Guzmán Andrade.

Estando la Junta General de accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, la Presidencia, luego de verificar el quórum, y dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también de forma unánime:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018
- Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del 2018
- Conocer y aprobar balances y estado de resultado respecto del ejercicio económico del año 2018

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar los Estados Financieros del año 2018, el informe del Comisario del año 2018 y el informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum, la secretaria procede a dar lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes:


ING MICHELLE GUZMAN A.
GERENTE GENERAL


NATHALY GUZMAN ANDRADE
SECRETARIA